



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR
CAMPUS UNIVERSITARIO - RUTA 12 - KM 7 1/2
ESTAFETA MIGUEL LANUS - 3304 - POSADAS - MISIONES

POSADAS, 01 OCT 2018

VISTO: El Expediente EAE- S01:0000110/2018 a través del cual la Escuela Agrotécnica Eldorado solicita la baja del vehículo Mercedes Benz, modelo MB 180D, año 1995, DOMINIO AIX-819, cuya inutilización obedece a razones normales de uso, para ser declarado como material de rezago; y,

CONSIDERANDO:

QUE, el vehículo cuya baja se solicita ha estado en desuso durante cinco años, lo cual ha acentuado su deterioro.

QUE, a fojas 04 y 05 el respectivo informe expresa la inconveniencia económica de su acondicionamiento y puesta en marcha.

QUE, entre los antecedentes obra Planilla de Tránsito, del vehículo, desde la Facultad de Ciencias Forestales a la Escuela Agrotécnica Eldorado.

QUE, a fs. 07 obra nota del Instituto Económico Social, Escuela Agrotécnica Eldorado e Ingeniería Forestal, solicitando la donación del vehículo en cuestión, y que a fs. 06, obra nota del Director de la Escuela Agrotécnica, autorizando la donación.

QUE, de acuerdo a la normativa actual, Resolución 688/88 – Sección IV, pto. 3) corresponde efectuar la baja definitiva por razones de utilización originada en razones normales de uso.

QUE, por tratarse de un bien registrable, corresponde al Consejo Superior, disponer mediante Resolución, ordenar la baja del vehículo en cuestión y la donación solicitada a favor del Instituto Económico Social, Escuela Agrotécnica Eldorado e Ingeniería Forestal.

QUE, consecuentemente deberá realizarse la gestión de transferencia de dominio en el respectivo Registro Nacional de la Propiedad del Automotor, la baja de las exenciones otorgadas por los organismos de recaudación de tributos respectivos.

QUE, los gastos que demande el considerando anterior estarán a cargo del beneficiario de la donación.

QUE, la Comisión de Interpretación y Reglamento se expidió sobre el tema mediante Despacho N° 048/18 obrante a fojas 17, sugiriendo: “La aprobación del proyecto de Resolución puesto a consideración donde se procede a la baja del móvil con los alcances del Art. 2°”.

QUE, el tema fue tratado por el Alto Cuerpo en su 5ª Sesión Ordinaria/18, efectuada el día 19 de Septiembre de 2018 y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes.

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR en desuso, al vehículo Mercedes Benz, modelo MB 180D, año 1995, DOMINIO AIX-819, motor N° 616963.10.213811, chasis VSA-631.372.13.171489 y ...///



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR
CAMPUS UNIVERSITARIO -RUTA 12 -KM 7 1/2
ESTAFETA MIGUEL LANUS - 3304 - POSADAS – MISIONES

.../// registrado bajo el número de inventario y consecuentemente **DAR de baja** del Registro Patrimonial.

ARTÍCULO 2º.- DONAR el vehículo Mercedes Benz, modelo MB 180D, año 1995 DOMINIO AIX-819, al Instituto Económico Social, Escuela Agrotécnica Eldorado e Ingeniería Forestal, CUIT N° 30-65521884-1 y personería Jurídica N° A-245.

ARTÍCULO 3º.- COMUNICAR, al respectivo Registro Nacional de la Propiedad del Automotor y diligenciar la baja correspondiente.


ARTÍCULO 4º.- GESTIONAR, ante los organismos recaudadores de impuestos la cancelación de la exenciones otorgadas al vehículo.

ARTÍCULO 5º.- ESTABLECER, que los gastos, tasas y aranceles que demanden las gestiones de transferencia de dominio estarán a cargo del Instituto Económico Social, Escuela Agrotécnica Eldorado e Ingeniería Forestal.

ARTÍCULO 6º.- REGISTRAR, Comunicar, y Cumplido. ARCHIVAR.-

RESOLUCION CS N° **080-18**
HjF


Dra. María Sandra LIBUTTI
Secretaria Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones


MSc. Ing. Alicia V. BOHREN
Presidente Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones